Ficha de Asistencia Técnica a Entidades Territoriales

1. Datos Generales de la Entidad Territorial			
Nombre de la entidad territorial:	Municipio de Toro		
Departamento / Municipio:	Valle del Cauca / Toro		
Fecha de la asistencia técnica:	08 y 09 Julio de 2026		
Enlace de la Entidad Territorial	Secretaria de Gobierno		
Facilitador:	Paula Ossa y Ana María Vélez		
Nombre(s) y cargo(s) de los participantes	**Nombre**	**Área/Entidad**	**Cargo**
	Leidi Lizeth Rivera Echeverry	Alcaldía Municipal	Secretaria de Gobierno
	María Isabel Muñoz Gómez	Mesa municipal de víctimas Toro	Coordinadora
	Martha Ligia Bueno	Mes municipal de víctimas Toro	Representante adulto mayor
	Mauricio Bernal Granada	Alcaldía Municipal	Aux administrativo de Inspección de policía
	Jhon Freiman Cardona	Alcaldía Municipal	Asesor control interno
	Juan David Zuluaga	Alcaldía Municipal	técnico operativo
	Cristian Cruz	Gobernación del Valle	Mediador de convivencia
	Corelina Rengifo	Gobernación del Valle	Mediador de convivencia
	Diana Carolina Londoño	Gobernación del Valle	Mediador de convivencia
	Mauricio Piedrahita	Gobernación del Valle	Líder de convivencia
	Yuliana Sánchez	Alcaldía Municipal	Secretaria de comisaría
	Fabio Botero	Concejo Municipal	Presidente
	Yesika Colorado	Policía Nacional	Patrullera policía comunitaria
2. Contexto Territorial **Esta Información se toma del Plan de Desarrollo Municipal/Departamental*			
Breve descripción del contexto social, político y económico	El municipio de Toro, ubicado en la subregión norte del departamento del Valle del Cauca, cuenta con una población que se divide entre una cabecera urbana tradicional y una importante zona rural dispersa en el piedemonte de la Cordillera Occidental. Es un territorio con una profunda vocación agrícola y comunitaria, que busca consolidar procesos		

	de paz territorial, fortalecimiento del tejido social y modernización institucional para mitigar brechas históricas de conectividad y desarrollo rural. **Contexto social** • Posee una fuerte identidad comunitaria fundamentada en el trabajo de sus veredas y corregimientos. Al ser un municipio de sexta categoría, enfrenta retos relacionados con la migración adolescente hacia centros urbanos mayores en búsqueda de educación superior y oportunidades laborales, lo que genera un envejecimiento demográfico en las zonas de producción agropecuaria. **Contexto político** • El municipio cuenta con una activa representación comunitaria a través de sus Juntas de Acción Comunal (JAC) y colectivos locales. • La agenda político-administrativa actual prioriza el desarrollo de infraestructura de servicios públicos, el mejoramiento de vías terciarias, inversión agropecuaria y medioambiental para la competitividad campesina y el fortalecimiento de la transparencia en la gestión de recursos públicos. • También se tiene priorizada la participación ciudadana incidente (talleres veredales/poblacionales) y un enfoque participativo basado en la equidad territorial y justicia social. **Contexto económico** • Su estructura productiva se basa principalmente en el sector agropecuario, destacándose por cultivos de café, caña panelera, frutas tropicales, hortalizas y ganadería a pequeña y mediana escala. • Cuenta además con un potencial emergente en el turismo de naturaleza, la oferta gastronómica y de servicios básicos a través del comercio local (Multiservicios).

	• Requiere una mayor inversión en alianzas público-privadas para la agregación de valor y la formalización empresarial y logística de sus productores
Antecedentes de conflicto o tensiones sociales relevantes	• El Norte del Valle del Cauca y las zonas colindantes de la Cordillera Occidental han sido escenarios históricos de dinámicas complejas asociadas al conflicto armado interno colombiano, sirviendo en épocas pasadas como corredores estratégicos para diversos actores armados al margen de la ley (guerrillas y estructuras paramilitares). Estas dinámicas dejaron profundas secuelas territoriales expresadas en la recepción de desplazamiento forzado de familias campesinas, amenazas a líderes comunitarios y una persistente necesidad de reparación integral a las víctimas civiles del conflicto. • En el ámbito social, persisten tensiones asociadas a las brechas económicas entre el sector urbano y el rural disperso, así como demandas ciudadanas por la optimización de los servicios básicos de agua y saneamiento ambiental, y la protección de los recursos naturales del piedemonte.

3. Acciones identificadas en el Plan de Desarrollo "2024-2027"		
RUTA DE LA RENOVACIÓN		
Iniciativas en Línea de Paz	**Iniciativas en Inclusión**	**Iniciativas en reconstrucción del Tejido Social**
• **Plan Integral de Seguridad y Convivencia (PISCC):** Implementación con meta de cumplimiento del 85% al 2027. • **Lucha contra la delincuencia instrumental:** Combatir frontalmente el microtráfico y la instrumentalización de niños, niñas y adolescentes	• **Ruta de la Protección:** Enfoque transversal diferencial para saldar deudas históricas con 8 poblaciones priorizadas: Personas Mayores, NNA, Discapacidad, Mujeres, LGBTIQ+, Víctimas, Etnias e Interreligioso.	• **"La Ruta es el Diálogo":** Consolidación de presupuestos participativos y mesas de concertación directa veredal y sectorial. • **Dignificación de las Víctimas:** Implementación del 100% del Plan Territorial de Atención Integral a las Víctimas, fortaleciendo la Mesa de Participación Efectiva y los procesos de memoria histórica local.

(NNA) en espacios públicos. • **Paz Total Local**: Articulación institucional con Policía, Ejército, Fiscalía y CTI para garantizar espacios libres de violencias físicas y salariales	• **Atención Centro Vida:** Mantenimiento y ampliación de la cobertura de atención integral alimentaria y psicosocial a adultos mayores vulnerables. • **Empoderamiento de la Mujer Rural:** Proyectos productivos y capacitación para asegurar autonomía económica	• **Mesas Técnicas Comunales:** Fortalecimiento del tejido comunitario mediante el apoyo directo a las 35 Juntas de Acción Comunal con resolución vigente.
4. Necesidades Identificadas en la Asistencia Técnica		
Necesidades en Asistencia Técnica en temas Puntuales	Fortalecer las capacidades socio-económicas de los emprendimientos del municipio para mejorar los ingresos y empleabilidad Generar capacidades con la policía comunitaria sobre la reconciliación: relacionada con capacidades y habilidades para abordar a personas víctimas del conflicto. Tener en cuenta a otros actores (rectores y docentes de las instituciones educativas, madres cabezas de hogar) Generar capacidades para que las familias y jóvenes se asocien en sus procesos productivos	
Formulación de nuevas iniciativas	Se requiere generar nuevas iniciativas sobre reconciliación para toda la población, teniendo en cuenta actores como la policía comunitaria, mujeres cabezas de familia. Importante seguir realizando actividades en las instituciones educativas y con los emprendimientos en el municipio. Los proyectos o iniciativas incluyan aspectos relacionados con visibilizar los proyectos o iniciativas,	
Adaptación de las iniciativas de la Consejería	Se requiere la adaptación de la iniciativa la reconciliación la escribimos juntos de la consejería. Se requiere desarrollar los temas de la iniciativa la reconciliación la escribimos juntos en instituciones educativas con los Niñas, Niños, adolescentes y Jóvenes desde sexto grado; al igual que con las mujeres cabezas de familias, víctimas, para la prevención de problemáticas estructurales de microtráfico y extorsión	
5. Actores Clave en la Reconciliación		

Instituciones públicas	Alcaldía Municipal de Toro, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Comisaría de Familia, Inspección de Policía y la E.S.E. Hospital Sagrada Familia.
Organizaciones sociales o comunitarias	Mesa Municipal de Participación de Víctimas, Comité Municipal de Personas con Discapacidad, Plataforma de Juventudes y las 8 asociaciones productivas rurales (Asouva, Asofrutiflor, Asocayetana, Certoro, Asomecatoro, Café Región Toro, Asoarte y Asprotoro).
Liderazgos sociales o comunitarios	Juntas de Acción Comunal
Mecanismos existentes de diálogo social o participación	Consejos Territoriales de Paz
6. Avances y Buenas Prácticas	
Experiencias locales destacadas	Programa piloto de la gobernación del valle de la secretaría de convivencia ciudadana "Mediadores de convivencia", fue creada en el año 2021 y consiste en generar espacios de diálogo y concertación para la resolución pacífica de los conflictos del Valle del Cauca en articulación con diferentes sectores, siendo mediadores entre la institución del gobierno y la comunidad, para buscar acciones de transformación. Se amparan en la Ley 1801 de 2016 de policía nacional "comportamientos contrarios"
Lecciones aprendidas:	En Toro se viene desarrollando el programa desde 2024 y ha permitido conocer los conflictos sociales del municipio, así como que los mediadores sean los referentes para la resolución de conflictos entre vecinos y a su vez, fortalecer la confianza institucional. Coordinador encargado de la estrategia en el municipio. Mauricio Piedrahita 3156693508 (Líder encargado del municipio del programa).
6. Potenciales Iniciativas de Reconciliación (Formulación Inicial, Adaptación de las Iniciativas de la Consejería) **Este apartado se inicia con la segunda visita de la Asistencia Técnica* ***Este apartado ayuda a orientar la formulación de nuevas iniciativas territoriales o la adaptación de la que inactivas de la Consejería*	
Problema central identificado:	**Microtráfico - Extorsión**
Objetivo de la iniciativa:	Articular entre las diferentes entidades públicas, instituciones educativas, comunidad para minimizar los efectos del microtráfico a través desarrollar acciones para la prevención del consumo de SPA desde el desarrollo de actividades deportivas y culturales
Población beneficiaria:	Jóvenes, familias, instituciones educativas emprendedores
Enfoques transversales (derechos	Enfoque de género (hombres y mujeres) Enfoque de juventud (NNA)

humanos, género, juventud, étnico, territorial):	
Actividades propuestas:	Generar espacios de participación y de diálogo entre los jóvenes. Conversatorio con jóvenes para dialogar hacia la construcción de proyectos de vida. Diálogo con las familias. Incentivo económico para los beneficiarios del proyecto.
Aliados potenciales:	Institución educativa agropecuaria, Psico orientador de cada institución Encontrar aliados jóvenes dentro de las instituciones educativas,
Recursos disponibles y requeridos:	Recursos disponibles: recursos humano e infraestructura Recursos requeridos: Recursos económico y presupuesto para las actividades
Observaciones adicionales:	El resultado esperado es disminuir el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes. Incrementar la participación de los jóvenes en las acciones institucionales del municipio. Esta iniciativa es transversal a todas las secretarias del municipio (planeación por las metas del plan de desarrollo, secretaria de salud por las jornadas con NNA, secretaría de educación por la articulación con las instituciones educativas, la secretaria de gobierno por el tema de seguridad y reconciliación, el instituto de cultura y deporte por la utilización de los espacios libres en estas actividades. Secretaría de hacienda porque es quien asigna presupuesto
8. Análisis del Facilitador	
Principales hallazgos:	**Problemática de seguridad y afectación juvenil:** El microtráfico y la extorsión se consolidan como las principales problemáticas estructurales del municipio, afectando la tranquilidad de los entornos comerciales y generando un alto riesgo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) e instrumentalización en niños, niñas y adolescentes (NNA). **Brechas socioeconómicas y cambio demográfico:** Al ser un municipio de sexta categoría, Toro enfrenta tensiones históricas por la desigualdad entre la cabecera urbana y la zona rural dispersa, lo cual fomenta la migración de la población joven y acelera el envejecimiento demográfico en las áreas de producción agropecuaria. **Compromiso interinstitucional existente:** Se destaca la articulación de esfuerzos entre la Secretaría de Gobierno, la Policía Comunitaria, los liderazgos de la Mesa Municipal de Víctimas y el Concejo Municipal durante la asistencia técnica. **Capacidad local en resolución de conflictos:** El programa departamental "Mediadores de Convivencia", implementado activamente en Toro desde 2024, constituye una valiosa lección

	aprendida y una buena práctica que ha fortalecido la confianza institucional y la resolución pacífica de diferencias vecinales.
Oportunidades estratégicas:	**Sinergia con el Plan de Desarrollo Municipal "Ruta de la Renovación":** Las iniciativas de reconciliación y convivencia pueden anclarse de forma directa en las metas programáticas ya establecidas, específicamente en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) —que proyecta un 85% de cumplimiento al 2027— y en el Plan Territorial de Atención Integral a las Víctimas. **Plataforma asociativa y comunitaria robusta:** El municipio cuenta con un tejido social activo conformado por 35 Juntas de Acción Comunal (JAC) con resolución vigente y 8 asociaciones productivas rurales (tales como Asouva, Asofrutiflor y Certoro, entre otras). Estas organizaciones representan canales estratégicos para vincular el desarrollo económico local con procesos de reconstrucción del tejido social. **Ampliación del entorno educativo preventivo:** La disposición de la Institución Educativa Agropecuaria y el interés de integrar a rectores y docentes abren la oportunidad de estructurar estrategias de prevención del consumo de SPA y formulación de proyectos de vida desde grados escolares inferiores, superando el enfoque tradicional que se limita únicamente a los grados de educación media (9°, 10° y 11°)
Recomendaciones para la formulación de iniciativas:	**Diseño de un enfoque integral frente al microtráfico y extorsión:** Se recomienda que las nuevas iniciativas no operen de manera aislada; deben articular acciones de prevención del consumo (mediante conversatorios juveniles y escuelas de padres) con el diseño de redes de apoyo comunitarias que garanticen entornos seguros para los emprendedores locales. **Fortalecimiento técnico a la Fuerza Pública en reconciliación:** Es imperativo dotar a la Policía Comunitaria de herramientas específicas, capacidades y habilidades socioemocionales orientadas de forma diferencial hacia la atención, abordaje y reparación de la población víctima del conflicto armado. **Inclusión de poblaciones vulnerables priorizadas:** En concordancia con la "Ruta de la Protección" del municipio, la formulación de las iniciativas de la Consejería debe involucrar activamente a mujeres cabezas de hogar, jóvenes líderes de la Plataforma de Juventudes y familias rurales, promoviendo el asociacionismo para garantizar la sostenibilidad económica y social. **Estrategia de visibilización e incentivos:** Se aconseja incorporar componentes de comunicación asertiva para visibilizar el avance de los proyectos de reconciliación en el territorio, contemplando además incentivos que impulsen la participación constante de los jóvenes dentro de las acciones institucionales del municipio.

9. Anexos	
Actas de reunión	Dos actas de reunión de Julio 8 de 2026 y dos actas de reunión Julio 9 de 2026
Listas de asistencia	Dos listados de asistencia de Julio 8 de 2026 y dos listados de asistencias Julio 9 de 2026
Fotografías	
Documentos entregados o revisados	Planeación de las sesiones 1,2,3,4 y sus anexos. Caja de herramientas de la consejería presidencial